



Vilcas Huamán, 03 de Diciembre de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 235 -2018-GRA/DREA-UGEL-VH-AGP-C-EA

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas de Inicial, Primaria y Secundaria de la UGEL- VILCAS HUAMAN.

PRESENTE.

ASUNTO: Actividades de Prevención contra Fenómeno Recurrentes como Lluvias e Inundaciones

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, en merito al marco de los documentos de la referencia, para el desarrollo del año escolar 2018, en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, el objetivo es la formación de una nueva ética y cultural de conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastres en el marco de una educación para el desarrollo sostenible para lo cual se realizara las **Actividades de Prevención contra fenómenos Recurrentes como Lluvias e Inundaciones** que se ejecutará desde el mes de noviembre hasta el mes de diciembre.

Por lo tanto, se exhorta a realizar las Actividades de Prevención contra fenómenos recurrentes como las lluvias.

1.-ORGANIZACIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA FENOMENOS RECURRENTE COMO LAS LLUVIAS E INUNDACIONES

- Promover la formación y fortalecimiento de organizaciones civiles y redes especializadas en educación ambiental.
- Promover la cultura del dialogo, participación y concentración de personas para el desarrollo de la educación ambiental y prevención de Riesgos.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos de educación, comunicación e interpretación ambiental y al desarrollo sostenible
- Contribuir a la reforma de la institución educativa desarrollando un modelo de escuela segura, saludable y sostenible.
- Promover el desarrollo de las actividades de prevención contra fenómenos recurrentes como las lluvias.
- Señalar las zonas de seguridad interna y externa cada Institución Educativa.
- Prevenir las inundaciones, realizando las canaletas y así asegurar los equipos de la institución educativa en zonas seguras.

2.-PARA EL REPORTE:

- Cabe señalar que las actividades implementadas serán monitoreadas por la Especialista Ambiental de la UGEL de Vilcas Huamán para salvaguardar los materiales Educativos.

Agradezco de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 371 - UGEL VILCAS HUAMAN
M. A. Ruth Palomino Gutiérrez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III